MONTERREY AGRÍCOLA GANADERA E INDUSTRIAL Magesa S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los Estados Pinancieros de la Compañía por el ejercicio econômico terminado al 31 de diciembre del 2013 son Estados Pinancieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2. NOTAS EXPLICATIVAS:

2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición:

	AL 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Caja General	4700.85	633.12
Depósitos en cuentas corrientes:		
Banco Bolivariano	8505.62	18657.56
Totales:	US\$ 13.206.47	US\$ 19.290.68

2.2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - IMPUESTOS.

Composición:

	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Retenciones impuesto renta	1526.59	1394.07
Impuesto a la renta anticipado	3532.65	3.149.31
Totales:	US\$ 5.059.24	US\$ 4.543.38

2.3. PATRIMONIO.

Composición:

	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Capital Social	880.00	880.00
Reserva Legal	723.78	723.78
Reserva de Capital	13539.29	13539.29
Utilidades Acumuladas	7377.12	6668.50
Pérdidas Acumuladas	(353.26)	(353.26)
Resultados NIIF	24094.97	24094.97
Utilidades del Ejercicio	0.00	708.62
Perdidas del Ejercicio	(1.175.56)	0.00
Totales:	US\$ 45.086.34	US\$ 46.261.90

3. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos. Estados Pinancieros (28 de marzo del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo, sobre dichos Estados Pinancieros que no se han revelado en los mismos y que amerite mayor exposición.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Pinancieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, que correspondan a los Estados Pinancieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha de 31 de murzo de 2014 del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

ROSA YUNES PARRA

Representante Legal

MARIANA CEVALLOS ALARCÓN

Contadora